Presidencia de la Republica
Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN N° 53/2020

Asunción, 18 de setiembre de 2.020.

"SERVICIO DE PROVISION DE CAFÉ" INHERENTE A LA CONTRATACION DIRECTA N° 09/2020 – ID N° 384.397

En el marco de lo establecido en el Anexo de la Resolución N° 1890/2020 de fecha 7/05/2020, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones, Aspectos para tener en cuenta para la elaboración de los precios referenciales.

Que la estimación de los precios referenciales para EL Servicio de Provisión de Café para el Gabinete Civil fue realizada conforme a los presupuestos, presentados por:

*Da Vinci S.A
*Willcafé
*Cafepar

Que, de acuerdo a lo expresado en los párrafos precedentes, se encuentran acreditados los extremos legales que avalan los precios referenciales establecidos por la Convocante para el presente llamado.

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la UOC
Gabinete Civil - Presidencia de la Republica

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE CIVIL
CUADRO PRECIOS REFERENCIALES
SERVICIO DE PROVISION DE CAFÉ

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	DA VINCI	WILLCAFE	CAFEPAR	PROMEDIO
1	café Negro vaso 70 cc	Unidad	950	2.000	1.959	1.636
2	Café c/ leche Vaso 200 cc	Unidad	2.850	4.000	2.418	3.089
3	Cocido negro vaso 70 cc	Unidad	950	2.000	1.959	1.636
4	Cocido con leche vaso 200 cc	Unidad	2.850	4.000	3.986	3.612

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

DA VINCI S.A.

Cafetto
PASION POR EL CAFÉ

Asunción, 15 de Setiembre de 2.020

Señores
Presidencia de la República del Paraguay
Presente:

Da Vinci S.A., fue fundada por jóvenes emprendedores paraguayos en el año 2003 y desde entonces viene dedicándose al mundo del café con soluciones de todo tipo a nivel nacional.

Con más de 17 años en el mercado y clientes de todo tipo y tamaño, tanto en el sector público, como privado, año a año viene creciendo e innovando.

Disponemos de máquinas que pueden utilizar café soluble (tipo Nescafe) y café en granos (tipo Melita), la marca queda a criterio del cliente, lo mismo sucede con la leche en polvo, pudiendo utilizar entera o descremada (sugerimos la marca nacional Trébol). El cocido utilizado es el Pajarito, también de fabricación nacional.

La propuesta de precios es la siguiente:

Bebida:	**Tamaño:**	**Precio: (con IVA)**
❖ Café negro	70cc	950
❖ Café c/leche	200cc	2.850
❖ Cocido negro	70cc	950
❖ Cocido c/leche	200cc	2.850

Observación:

- ❖ Por cada bebida de 70cc, se incluye la provisión de un vaso, un azúcar/edulcorante y una paletina.
- ❖ Por cada bebida de 200cc, se incluye la provisión de un vaso, dos azúcar/edulcorante y una paletina.

Miguel A. Ramírez
Gerente General
DA VINCI S.A.

Una vez instaladas las máquinas, cada bebida puede ser ajustada en su sabor, temperatura y demás ajustes en base a lo indicado por el cliente.

Esperando la propuesta sea de su interés, aprovechamos la oportunidad para proponer instalar una maquina en demo por 48 horas, sin costo ni compromiso, para una degustación de las bebidas.

Atentamente,

Miguel A. Ramírez V.
Gerente General
DA VINCI S.A.

Miguel Angel Ramirez V.
Gerente General

Contactos:
021-238.6639
595-981-417600
ramirezm@davinci.com.py

Señores,

Presente

RIESGO

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para presentarle nuestro servicio de máquinas expendedoras automáticas de bebidas calientes. Todos nuestros equipos son fáciles de uso y poseen tecnología de última generación:

Las máquinas cuentan con las siguientes bebidas:

Bebidas	Precios
Cafè	2.000Gs.
Cafè con leche	4.000Gs.
Cocido con Leche / Chocolatada / Capucino	4.000Gs.

En los precios citados anteriormente incluyen la provisión de vasos, paletinas, azúcar, edulcorante y agua mineral.

La instalación y puesta en marcha del equipo no tiene ningún costo, todos los gastos corren por cuenta nuestra.

También queremos resaltar que todos los productos utilizados para realizar las bebidas son de las marcas más prestigiosas del mercado: **Nescafè, iLoLay, Nescau y Pajarito**.

La empresa cuenta con personal que estarán atentos para resolver los problemas que se pudieran presentar y se aseguraran de que la máquina funcione las 24hs.

Esperamos que la propuesta sea de su agrado y aprovechamos la ocasión para saludarles.

Atentamente,

Dpto. Comercial

(0994) 724-263

AUTO VENDING MACHINE

¿Quiénes Somos?

Cafepar Comunidad Corporativa (Cafepar S.A.) nace en Paraguay en el año 2000, con el objetivo de brindar el mejor servicio vending a través de máquinas de café y demás bebidas (capuchino, chocolate, café con leche, cocido con leche, entre otros).

La empresa apuesta a ser la más competitiva del mercado con un servicio avalado por nuestros clientes. El equipo de trabajo es el valor principal y realmente marca la diferencia.

Nuestros principales clientes son empresas multinacionales, empresas nacionales corporativas, entidades bancarias y financieras, restaurantes, cafeterías, etc.

Cafepar Comunidad Corporativa trabaja en constante innovación. Es la primera empresa en introducir al mercado máquinas automáticas y semiautomáticas de café y bebidas calientes. En la actualidad la empresa cuenta con más de 1.000 máquinas de café en Asunción y el interior del país.

Servicios Exclusivos de Cafepar Comunidad Corporativa

Café de Bienvenida

Le ofrecemos una carga completa de bienvenida (100 bebidas) para que comiencen a disfrutar de las bebidas habilitadas, sin costo.

Precio todo incluido

Nuestra empresa le da en un solo precio todo incluido, es decir; productos colocados en la máquina, azúcar, vasos, soporte, cambio de repuestos y todo nuestro servicio. Usted se despreocupa de controles y cargas, solo apriete el botón y tómese un buen café.

Obsequio Aniversario a su empresa

Solo indíquenos cuando es su aniversario 24 hs. antes de la fecha y le obsequiaremos para su festejo una carga completa (100 bebidas).

Garantía de velocidad de nuestro Soporte Técnico

Cafepar es la única empresa que garantiza la velocidad de su equipo de soporte y respuesta técnica, mediante la asignación de los técnicos repositores por áreas en Asunción y Gran Asunción; en aproximadamente 30 minutos (exceptuando días de lluvia) y si nos demoramos solicite su bebida de cortesía.

Filosofía Cafepar

Tu empresa ¿Quiere unirse?

#un caféporelplaneta
Ofrecemos el reemplazar los vasos polipapel por tazas cerámicas sin costo

Diferencial certificada
Nuestro servicio está certificado, garantizando la trazabilidad los procesos.

Servicios

- Las visitas de nuestros técnicos repositores serán de acuerdo al consumo
- El horario de atención de nuestros técnicos es de 7:00 a 17:00. Además, ofrecemos un servicio de guardia (sin costo adicional) fuera de horario, sábados, domingos y feriados
- Los encargados de mantenimiento realizarán una limpieza preventiva a las máquinas a fin de mantenerlas en perfecto estado de funcionamiento.
- Nuestro equipo de supervisión los visitará periódicamente a efectos de evaluar con usted nuestro servicio y responder a todas sus necesidades

Clientes en el interior del país

El servicio en el interior del país se efectuará de la siguiente manera

1. Se Instala la máquina.
2. Se capacita al encargado designado por el cliente para su posterior autogestión.
3. Los reclamos serán atendidos telefónicamente, en caso de necesidad se coordinará una visita Técnica sin costo.
4. Se cobrarán los gastos de envío por caja de productos mensualmente G.35.000
5. El costo por instalación por máquina fuera de Asunción o Gran Asunción es de G. 290.000 hasta 100 Km.

*A partir de esta distancia, será previamente presupuestado.

Instalación

Instalaremos en su empresa una máquina semiautomática de bebidas calientes. Dicha instalación cuenta con los siguientes elementos:

a) Base de pie (opcional)

b) La máquina y sus respectivos contenedores de insumos

No incluye agua mineral o purificada.

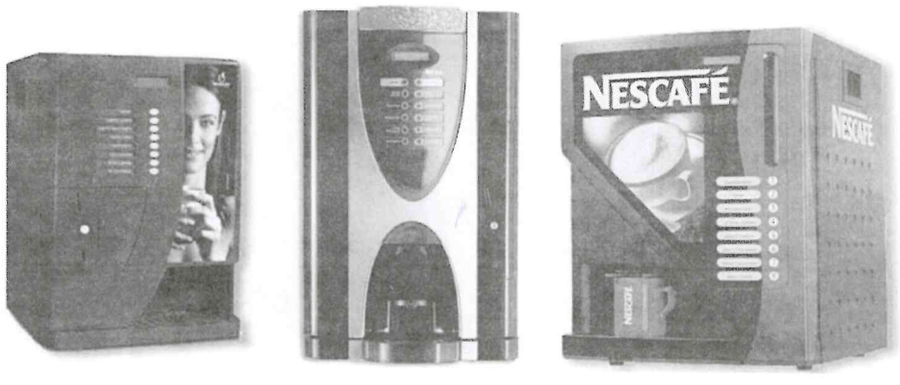

*Imágenes ilustrativas

Bebidas

Los productos utilizados en nuestras máquinas garantizan la calidad e higiene. Los mismos pueden ser graduados a gusto.

Propuesta

Todo Incluído

Producto	Precio Unitario en G.	Medidas de Bebidas
Café Corto	1.959	70 cc
Café Largo	2.418	180 cc
Cortado	3.986	180 cc
Café con leche	3.986	180 cc
Chocolate	3.986	180 cc
Cocido con leche	3.986	180 cc

Estos precios incluyen los insumos tales como:

- Café soluble Nescafé
- Leche descremada o entera (opcional)
- Azúcar dentro de la máquina
- Chocolate en polvo
- Cocido en polvo
- Vasos semi térmicos exclusivos de Cafepar Comunidad Corporativa.

Precios de insumos extra en G.	
Azúcar en sobres	250
Edulcorante	250
Removedor	20
Vasos semi térmicos	200

Formas de Facturación y Pago

- Mensualmente nuestro equipo verificará las pulsaciones de la máquina y se llenará una planilla que deberá ser corroborada por un colaborador de su empresa. Posteriormente el consumo será facturado.
- El consumo mínimo exigido mensual, G. 600.000, en caso de no llegar al mínimo exigido se facturará la diferencia hasta alcanzarlo.
- Todas las facturas tienen un plazo de 10 días de crédito. Recuerde que pagar luego de su vencimiento le ocasionará recargos adicionales. Recargo por mora 4% sobre facturas pendientes. El repositor-cobrador realizará las cobranzas o puede hacerlo directamente en nuestros bancos habilitados.

*Pago de garantía al instalar la máquina: G. 600.000 (Este importe será devuelto al CLIENTE al término de la vigencia del contrato, salvo que a) La terminación fuere anticipada, por causa imputable al CLIENTE, b) Se constataren deterioros en las máquinas por los que el CLIENTE deba responder en virtud de este contrato o c) Existieren facturas pendientes de cobro).

Contrato: **12 meses** (renovable automáticamente).

Validez de la oferta contenida en esta propuesta: **30 días.**

Todos los precios expuestos en esta propuesta son **con IVA incluido.**

Solicitud de Máquinas Expendedoras de Café

1 DATOS DEL CLIENTE

Empresa (Razón Social)* _____

Dirección * _____

RUC * _____ Email * _____

Teléfono * _____ Fax * _____

Responsable del Local* _____

Cargo* _____

2 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Apellido* _____

C.I. * _____

3 DATOS PARA EL COBRO

Lugar de pago * _____ Horarios de pago * _____

Encargado de pagos * _____

Días de pagos * _____

4 FIRMAS AUTORIZADAS

Firma* _____ Aclaración* _____

Cargo* _____ C.I.* _____

*Campos obligatorios

Uso Interno de Cafepar					
Precio Unitario en G.		Garantía		Cantidad de Máquinas	
Corto		Largo		Demás Bebidas	

La firma del presente formulario asume la aceptación de todas las condiciones comerciales anteriormente estipuladas. OBS.: Favor adjuntar fotocopia de C.I. y Constancia de RUC de la empresa.